

## DELEGACIÓN DE CULTURA

### CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN PARA LAS PROPUESTAS DE **ACTIVIDADES Y PROGRAMAS:**

Con el fin de fomentar la igualdad y contribuir a una ciudadanía participativa, solidaria y pluralista, el voto ponderado alcanzado por cada una de las propuestas de actividades y programas podrá ser incrementado de la siguiente forma:

<b>30 PUNTOS</b>	<b>Nº DE PROPUESTA:</b> 2447	<b>PRESUPUESTO:</b> 5.025€
PROPONENTE: Rubén Tenorio Rivas		
NOMBRE DE LA PROPUESTA: Bibliotecas Libres para niños		
DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA: "Incorporar títulos infantiles a las bibliotecas Libres del Municipio. Hay que fomentar la lectura entre los más pequeños e incorporar libros infantiles y juveniles Best seller sería una iniciativa para poder fomentar este buen hábito. Igualmente habría que destinar recursos para mantener y reponer los libros porque entiendo que algunos de ellos tardan más de la cuenta en volver a ser depositados en las bibliotecas libres."		
<b>Por las características de sus beneficiarios hasta 40 puntos:</b>		
Colectivos desfavorecidos (parados/as, inmigrantes): 10 puntos		0
Género: 10 puntos		0
Edad (infancia, mayores y juventud): 10 puntos		10
Diversidad funcional: 10 puntos		0
<b>Por el contenido de los programas y actividades hasta 40 puntos a repartir en los siguientes conceptos:</b>		
Por promover valores de integración, diversidad, tolerancia, interculturalidad: 20 puntos		0
Por promover la "justicia ambiental" siendo esta la que vele por los valores de cuidados sobre nuestro entorno natural: 20 puntos		0
<b>Ámbito de actuación hasta 20 puntos a repartir si la propuesta es dirigida a toda la ciudad:</b>		
Propuestas cuya definición de ejecución se realice en espacios públicos de titularidad municipal o abierta a desarrollarse en dichos espacios: 20 puntos		20